



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

2342

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 5 de marzo de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el tablón de edictos en la sede electrónica de esta entidad.

Campanet, a fecha de la firma electrónica (7 de marzo de 2025)

La secretaria accidental

Maria Pons Bennasar

